

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ROQUICAM C. LTDA., CELEBRADA EL MIERCOLES DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE A LAS 11H00.-**

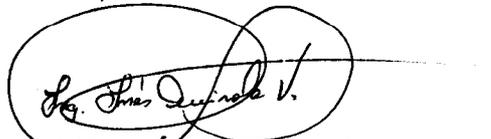
En la ciudad de Machala, a los dieciséis días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las Once horas, en el local sede de la compañía ubicada en Machala en la ciudadela Machala Manzana 20 Villa 18, se reúnen los socios señores: 1.- **INGENIERA COMERCIAL EDDIE NERY INES QUIROLA VILLALBA**, propietaria de **DOSCIENTAS ( 200)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar( \$ 1,00) cada una; 2.- **SANDRA PATRICIA ROGEL AGUILAR**, propietaria de **TREINTA Y TRES( 33)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar( \$ 1,00) cada una; 3.- **SILVIA ALICIA ROGEL AGUILAR**, propietaria de **TREINTA Y CUATRO ( 34 )** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar( \$ 1,00) cada una; 4.- **DIANA DEL ROCIO ROGEL AGUILAR**, representada por el Abogado Marcelo Pereira Orellana, mediante Poder Especial, propietaria de **TREINTA Y TRES ( 33 )** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar( \$ 1,00) cada una; 5.- **GINA MARISOL ROGEL AGUILAR**, representada por el Abogado Marcelo Pereira Orellana, mediante Poder Especial propietaria de **TREINTA Y CUATRO ( 34 )** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar( \$ 1,00) cada una; 6.- **ROLANDO RODRIGO ROGEL QUIROLA**, representado por el Socio Ronald Rogelio Rogel Quirola, mediante carta poder, propietario de **TREINTA Y TRES ( 33 )** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar( \$ 1,00) cada una; y -7.- **RONALD ROGELIO ROGEL QUIROLA**, propietario de **TREINTA Y TRES ( 33 )** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar(\$ 1,00) cada una, los mismos que constituyen el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de **CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS.-** Preside la Junta el Presidente de la Compañía Dr. Reinaldo Clemente Rogel Rivera y actúa como Secretaria la Ingeniera Comercial Eddie Nery Inés Quirola Villalba, Gerente General de la Compañía. Una vez que por Secretaría se constata el quórum legal, el Presidente de la Compañía declara instalada la Junta, y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria que dice: Convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Roquicam C. Ltda.- Convocase a los Socios de la Compañía Roquicam C. Ltda., a Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse el día Miércoles 16 de Abril del año en curso, a las 11:00 horas, en la sede de la Compañía, ubicada en la Ciudadela Machala, Manzana 20 Villa 18, de la ciudad de Machala, para tratar el siguiente Orden del día: 1).- Constatación del Quórum; 2).- Instalación de la Junta; 3).- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente; 4).- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Gerente General; 5).- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del año 2013; 6).- Resolución sobre los Resultados del año 2013; 7).- Nombramiento de Presidente de la compañía, para un periodo de dos años; y 7).- Nombramiento de Gerente General de la compañía, para un periodo de dos años. Machala, 8 de Abril del 2014, Ing. Com. Inés Quirola Villalba, Gerente General de Roquicam C. Ltda., Una vez que se han comprobado que los puntos 1 y 2 se han cumplido, El Presidente de la Junta dispone que se proceda a tratar el tercer punto del orden del día: **Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente**, por secretaria se procede a dar lectura al Informe del Señor Presidente de la compañía, el cual puesto en consideración de la Junta, es Aprobado por UNANIMIDAD por los Socios; seguidamente se procede a tratar el cuarto punto del Orden del día: **Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Gerente General**, la Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura a su informe, el cual puesto en consideración de la Junta, este es Aprobado por UNANIMIDAD por los Socios, con excepción de la Gerente ya que por disposición de la Ley, se

abstiene; a continuación se procede a tratar el quinto punto del Orden del día: **Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del año 2013**, se procede a dar lectura a cada una de las cuentas que componen los Estados Financieros y sus anexos por el año terminado en Diciembre 31 del 2013, el mismo que puesto en consideración de la Junta se los Aprueba por UNANIMIDAD de los Socios, con excepción de la Gerente ya que por disposición de la Ley, se abstiene; acto seguido se procede a tratar el sexto punto del orden del día: **Resolución sobre los Resultados del año 2013**, El Presidente de la compañía, expone a la Junta, que las operaciones de la compañía cada vez requieren de mas disponible en caja para sus operaciones normales y si a esto se le agrega las disposiciones del gobierno que cada vez favorecen mas a los empleados, es necesario que se mantengan en operación las utilidades acumuladas y propone a la Junta que de las Utilidades netas del año 2013, el 50% se mantenga en la compañía como apoyo a la administración y el otro 50% sea distribuido a los señores Socios, moción que es apoyada por el Socio Ronald Rogel Quirola, puesto en consideración de la Junta, estos aprueban por Unanimidad la moción del Presidente de la Compañía; seguidamente se procede a tratar el séptimo punto del Orden del día: **Nombramiento de Presidente de la compañía, para un periodo de dos años.-** El Socio Ronald Rogel Quirola, propone a la Junta que se reelija al Dr. Reinaldo Rogel Rivera, como Presidente de la compañía para un periodo de Dos años, lo cual es Aprobado por la Junta por UNANIMIDAD.; finalmente se procede a tratar el octavo punto del orden del día: **Nombramiento de Gerente General de la compañía, para un periodo de dos años.-** El Socio Ronald Rogel Quirola, propone a la Junta que es necesario que la administración de la compañía, siga en manos de quienes hasta ahora la han realizado y propone que se reelija a la Ing. Com. Inés Quirola Villalba, como Gerente General de la compañía para un periodo de Dos años, lo cual es Aprobado por la Junta por UNANIMIDAD. El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, transcurrido el cual y con la presencia del mismo número de Socios asistentes, se reinstala al sesión, dándose lectura a la presente Acta por intermedio de Secretaría, siendo la misma APROBADA en todo su texto en forma íntegra por UNANIMIDAD de votos, con lo cual se declara concluida la presente junta, siendo las Trece horas del indicado día, firmando el Presidente y Secretaria actuantes, f)Dr. Reinaldo C. Rogel Rivera, Presidente de la Junta, f) Ing. Com. Inés Quirola Villalba, Secretaria-Gerente General, Socia.-

**CERTIFICO:**

Que la presente copia, es igual al Original que reposa en los archivos a mi cargo.-

Machala, 22 de Abril del 2014



**ING. COM. INÉS QUIRÓLA VILLALBA  
SECRETARIA-GERENTE GENERAL**